



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000777-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a subsanar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el primer semestre de 2024, los problemas materiales existentes en el Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 30 de enero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000777, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a subsanar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el primer semestre de 2024, los problemas materiales existentes en el Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 239, de 30 de enero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández